

Señalan trabas

Contratiempos padecidos en el proceso de la elección judicial, según direcciones del INE:



Especial

- Plazos cortos y cambiantes para preparar los comicios.
- Problemas en la producción de prendas para identificar a los capacitadores y supervisores electorales.
- Dificultades por no contar con la aplicación para el Sistema de Información de la Jornada Electoral.
- Retraso en la aprobación de lineamientos sobre

capacitación a órganos desconcentrados.

- Atraso en el desarrollo del sistema informático para el registro y procesamiento de los resultados.

Recomendaciones

- Definir las fechas de inicio y límite para concluir las actividades.
- Establecer un "colchón"

- de tiempo por si se retrasa aprobación de normas.
- Mejorar la comunicación entre las direcciones y unidades.
- Simplificar los procesos y subprocesos.
- Fijar un solo calendario para evitar la sobrecarga de trabajo.
- Dividir las actividades para una mejor planeación.

Admiten fallas en elección de PJ

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Direcciones del Instituto Nacional Electoral (INE) reconocieron que las condiciones en las que trabajaron pusieron en riesgo diversas actividades en la elección del Poder Judicial, y advirtieron que no pueden repetirse en otros procesos.

Para empezar, indican en el informe final sobre los calendarios de organización del proceso electoral judicial, los plazos para preparar los comicios fueron muy cortos y cambiantes, por lo que deben tener más tiempo para la planeación.

También afirman que los plazos reducidos pusieron en riesgo la producción de prendas para identificar a los capacitadores y supervisores electorales.

El personal informó en su momento sobre las difi-

cultades de no contar con una aplicación telefónica para el Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE), sólo su versión web.

Además, indican, hubo un retraso en la aprobación de los lineamientos sobre la capacitación a los órganos desconcentrados y el desarrollo del sistema informático para el registro y procesamiento de los resultados.

Según el informe, se realizaron 344 actividades para que la elección de 881 juzgadores se realizara.

Por ello, enlistan una veintena de recomendaciones para la próxima elección del Poder Judicial, entre ellas definir las fechas de inicio y límite para concluir las actividades, las cuales deben alinearse con días clave, como las campañas.

Tener un "colchón" de tiempo por si se retrasa la

aprobación de documentos normativos, con el fin de no afectar la planeación.

Así como mejorar la comunicación entre las direcciones y unidades, reducir el número de procesos y subprocesos, tener un solo calendario para evitar la sobrecarga de trabajo y dividir las actividades para una mejor planeación.

Derivado de lo inédito del proceso, apuntan, varios acuerdos aprobados por el Consejo General se referían a la elección de juzgadores locales, pero no fueron calendarizados, por lo que debe haber mayor orden.

Incluso se pide que los capturistas pongan especial atención en su "redacción y ortografía", para un trabajo más eficiente.

También piden mejorar las aplicaciones tecnológicas para facilitar su lectura.